

PS/ 4755

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

**PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Montevideo, 04 AGO 2023

**VISTO:** la invitación cursada al Instituto Nacional de Estadística para participar del intercambio de asistencia técnica que llevará a cabo la Global Partnership for Sustainable Development Data, con el Instituto Nacional de Estadística y Censo de Costa Rica (INEC);

**RESULTANDO:** que dicho intercambio tendrán lugar en la ciudad de San José, República de Costa Rica, del 7 al 11 de agosto de 2023;

**CONSIDERANDO:** I) que el objetivo de la reunión es compartir la información y experiencia del INE de Uruguay con el Instituto Nacional de Estadística y Censo de Costa Rica, con el objetivo de beneficiarse con dicho intercambio de conocimientos y mejorar sus sistemas de datos administrativos.

II) que resulta conveniente designar en Misión Oficial al Subdirector General del Instituto Nacional de Estadística, señor Federico Seguí;

III) que por razones de itinerario de viaje la presente Misión Oficial se efectuará entre los días 6 al 12 de agosto del presente año;

IV) que los gastos del participante serán financiados en su totalidad por la entidad organizadora, sin costo para el Estado;

V) que corresponde dictar el correspondiente acto administrativo disponiendo la Misión Oficial;

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986, artículo 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990, en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, artículo 54 de la citada Ley N° 16.170, Decreto N° 401/991, de 5 de agosto de 1991, Decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992, Decreto N° 56/002, de 19 de febrero de 2002, Decreto N° 7/009, de 2 de enero de 2009, Decreto N° 108/015, de 7 de abril de 2015, numeral 1° de la

Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

**EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas**

**RESUELVE:**

1°.- Designase en Misión Oficial 6 al 12 de agosto de 2023 al Subdirector General del Instituto Nacional de Estadística señor Federico Seguí, para participar del intercambio de asistencia técnica que llevará a cabo la Global Partnership for Sustainable Development Data, con el Instituto Nacional de Estadística y Censo de Costa Rica (INEC), que se llevará a cabo en la ciudad de San José, República de Costa Rica, del 7 al 11 de agosto de 2023.

2°.- Comuníquese y pase a sus efectos al Instituto Nacional de Estadística.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República